

SANTIAGO, MIERCOLES 02 DE JULIO DE 2025

ESTADO DIARIO

N° DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	249-2024	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO	EQUANS MANTENIMIENTO Y MONTAJE ELECTRICO SPA (EX CAM CHILE SPA)	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MACHALI	1	Téngase presente los datos proporcionados por la parte demandada.
2	383-2024	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO	KAROL ULLOA URTUBIA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE	1	No ha lugar al recurso de reposición. A la apelación en subsidio, concédase el recurso de apelación debiendo elevarse electrónicamente los autos.
3	295-2024	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICUATRO	PEÑA, SPOERER Y CÍA. S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	3	Se acoge recurso de reposición en contra de la resolución que recibe la causa a prueba. / Fija fecha para audiencia testimonial a la parte demandante. / Fija fecha para la audiencia testimonial de la parte demandada.
4	191-2025 A	CIENTO NOVENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO A	EMPRESA EL MERCURIO SOCIEDAD ANONIMA PERIODISTICA	DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO	1	Téngase presente.
5	108-2025 A	CIENTO OCHO DOS MIL VEINTICINCO A	DEMARCO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	1	Téngase por desistida a la parte demandante de la acción de impugnación.

6	118-2025 A	CIENTO DIECIOCHO DOS MIL VEINTICINCO A	ECOBIO SPA	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	1	Téngase por notificada a la parte demandante de la resolución que recibió la causa a prueba. Para proveer el recurso de reposición con apelación en subsidio, notifíquese a la demandada.
7	233-2025-A	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO A	SOCIEDAD DE PROFESIONALES AMBIENTALES LIMITADA □	FONDO HOSPITAL DE LA DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE	1	Previo a proveer, acompáñese por la demandante Mandato Judicial.
8	237-2025	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOS MIL VEINTICINCO A	INGENIERIA Y CONSTRUCCION 3M SOCIEDAD LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ	1	Previo a proveer la demanda, subsane la demandante lo que indica.
9	206-2025 A	DOSCIENTOS SEIS DOS MIL VEINTICINCO A	ASESORIAS SMARTAGRO LIMITADA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1	A la excepción de corrección del procedimiento por la parte demandada, traslado.
10	207-2025 A	DOSCIENTOS SIETE DOS MIL VEINTICINCO A	ASESORIAS SMARTAGRO LIMITADA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1	A la excepción de corrección del procedimiento por la parte demandada, traslado.
11	138-2025 A	CIENTO TREINTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO A	ATSU SPA	SERVICIO DE SALUD OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1	Téngase por cumplido lo ordenado por la demandante y póngase en conocimiento de la parte demandada.
12	144-2025 A	CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICINCO A	PARQUIMETROS CONCESIONADOS DE CHILE SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE	1	Recibe la causa a prueba.

13	180-2025 A	CIENTO OCHENTA DOS MIL VEINTICINCO A	TECNIGEN S.A.	DIRECCION DE SANIDAD DE LA ARMADA	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, previo a proveer el poder, acompáñese el documento, téngase presente.
14	159-2025-A	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO A	CONSULTRANS S.A. AGENCIA EN CHILE, PINI GROUP S.A. AGENCIA EN CHILE, SUSTENTABLE S.A.	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; DIRECCION GENERAL DE CONCESION DE OBRAS PUBLICAS	1	No ha lugar.
15	169-2025 A	CIENTO SESENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO A	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y anótese en la carátula.
16	234-2025-A	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	DASPEE CONSULTORES LIMITADA	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION DE LA REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	1	Pídase informe y téngase presente. Oficiese.
17	104-2025 A	CIENTO CUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	JOHNSON & JOHNSON DE CHILE S.A.	COMPLEJO ASISTENCIAL DR SOTERO DEL RIO	2	Ha lugar y ordena la reanudación del procedimiento judicial. / Pídase informe, traslado y téngase presente. Oficiese.
18	346-2024	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOS MIL VEINTICUATRO	INVERSIONES CYA LTDA.-	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	3	Rechaza recursos de reposición y apelación opuesto en subsidio en contra de la resolución que recibió la causa a prueba. / Por acompañados los documentos. / Fija fecha para audiencia testimonial de la demandada.

19	147-2025-A	CIENTO CUARENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICINCO-A	SIEMENS HEALTHCARE EQUIPOS MÉDICOS SPA	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	1	Otorga plazo a la demandada para evacuar el informe requerido y téngase presente.
20	141-2025-A	CIENTO CUARENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	LOVEO CONSTRUCCIONES SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	1	Por cumplido lo ordenado y téngase presente.
21	152-2025-A	CIENTO CINCUENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	NUCLEO PAISAJISMO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	1	Téngase presente datos de contacto señalados por la parte demandante.
22	111-2024	CIENTO ONCE DOS MIL VEINTICUATRO	RODRIGO XAVIER CAMPOS OLIVA	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE TARAPACA	1	Certifíquese término probatorio vencido.
23	57-2024	CINCUENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICUATRO	CONVATEC CHILE S.A.	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	1	Por recibida la sentencia dictada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Cúmplase.
24	139-2025-A	CIENTO TREINTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO-A	FERNANDO JOSE PALAZUELOS WARNKEN	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	1	Cita a las partes a audiencia de conciliación.

CERTIFICO QUE, EL DÍA DE HOY SE DICTARON 29 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, MIERCOLES 02 DE JULIO DE 2025.

SECRETARIA (S)